

## EDITORIAL

### CÁMARAS DE COMERCIO.

Corresponde al señor Moret, hoy ministro de Estado Español, la iniciativa tomada en el círculo de la Unión Mercantil de Madrid, para volver a la asociación de esa clase, representada por Cámaras de Comercio.

Con tan prolijo interés y minuciosidad se discutió ese pensamiento en el indicado círculo mercantil, y de tal manera fué en el acogida la idea de la creación de la nueva cámara, que se ocupó aquella asociación con el mayor asiduo interés, en todos los detalles que fuese necesario estimar debidamente, para imprimir una vida real y de acción provechosa para todos, á las proyectadas Cámaras de Comercio, intentando que hoy ellas tuvieran por su carácter, mayor significación, más decidido crédito é influjo, que el que se reconoció en tiempos pasados, á la comunidad de mercaderes de Burgos, que tanto ha pesado en las disposiciones oficiales de su época.

Las Cámaras de Comercio, existen hoy organizadas, aunque con distinta significación, en Francia y en Inglaterra, empleando la de la primera en sus funciones, un procedimiento que la coloca en una rueda oficial de la máquina de la Administración pública, mientras que, en el segundo punto, la Cámara tiene un carácter más propio y adecuado á los procedimientos modernos, en tal clase de instituciones, pues sus funciones son propias é independientes por completo del mundo oficial, sin dejar por eso de pesar con gran fuerza en la confección de las leyes, que más ó menos, afectan puedan al comercio y clases mercantiles.

No es, ciertamente España, la que en ese y demás género de públicas asociaciones económicas, presente el tipo más resuelto de constitución independiente y propia, pues según nos enseña la historia, en muy raros casos, si hubo alguna, esas asociaciones han fiado el éxito de sus beneficios á sus propias fuerzas y recursos coaligados, sino por el contrario, casi siempre han querido escudarse y tener garantías, en la concesión de privilegios é inmunidades, tan solo á ellas aplicables; mas nótese ahora en las discusiones ya citadas, habidas en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, que se aspira á llevar á la organización de las nuevas Cámaras de Comercio, el temperamento y prácticas que tienen las que existen en Inglaterra.

Por algo, sin duda, son ya demasiado evidentes y palmarios, los adelantos de la ciencia económica, y en verdad que congratula muy agradablemente, el ver como ellos, van operando el cambio favorable de ideas, en todos los países. Bueno es principiar, y continuando por esa senda, habrán de lograrse todavía mayores progresos en las leyes económicas, hasta que desaparezcan de todos los pueblos, las leyes del egoísmo, impediendo tan solo las de la mancomunidad social.

Consiguiente á estudios serios y profundos, hechos en la Secretaría del ya referido círculo de la Unión Mer-

cantil, el periódico órgano de esta asociación, ha publicado las bases para la organización de la futura proyectada *Cámara de Comercio de Madrid*, bases que, sin duda, se tomarán igualmente, por las que se organicen en las demás plazas mercantiles de la nación.

Hé aquí los particulares que las indicadas bases comprenden:

«Se crea en Madrid una Cámara de Comercio y de la Industria.

Sus fines serán los siguientes: Influir, con las demás instituciones de España, al progreso moral y material del comercio y de la industria, así como á la legítima satisfacción de sus necesidades y aspiraciones.

Estudiar todas las cuestiones que puedan afectar al comercio y á la industria; practicar cuantas gestiones sean precisas para su defensa, y adoptar las medidas que se crean convenientes para el desarrollo de sus intereses.

Solicitar al efecto de los poderes públicos el disfrute de los mismos derechos concedidos á las entidades jurídicas y corporaciones legales existentes en el país.

La Cámara de Comercio y de la Industria de Madrid establecerá relaciones íntimas con las Cámaras de Comercio que pudieran organizarse en el resto de España, procurando auxiliarse mutuamente todas ellas para el cumplimiento de los altos fines indicados.

La Cámara de Comercio y de la Industria de Madrid se organizará y tendrá su domicilio en el Círculo de la Unión Mercantil.

Las Comisiones que han de formar los individuos de la Cámara de Comercio, serán: 1.ª De Aduanas y Hacienda; que entenderá de todos los asuntos relativos á Contribuciones, Consumos, Bancos, tarifas de Aduanas y depósitos.

2.ª De transportes; que entenderá en los asuntos referentes á los caminos de hierro, canales, marina mercante, correos y telégrafos.

3.ª De exportación; que entenderá en cuanto se relacione con las exportaciones, importaciones, tratados de comercio y Exposiciones.

4.ª De legislación comercial; que entenderá en los relativos á los sindicatos profesionales, á la propiedad industrial y comercial, marcas de fábrica, privilegios de invención y arbitrajes.

5.ª De economía industrial y comercial; que entenderá en los asuntos de aprendizaje, escuelas profesionales, relaciones con las asociaciones de obreros y en los seguros.»

Como todas esas bases, tienen por objeto estricta y esencialmente, el logro de fines lícitos para el comercio, ningún obstáculo hallarán que pueda impedir la inmediata constitución de la asociación que ellas tienen por objeto, puesto que, en nada en lo más mínimo, vulneran ni traspasan las ideas y principios generales que fundamentan y dirigen, la libertad de asociación y reunión de que hoy gozan, políticamente, todos los españoles.

Continuaremos nuestra iniciada tarea en otro artículo.

labra al Senado al tomar posesión de este puesto: siempre que desde esos bancos me he levantado para terciar en un debate, me he sentido poseído de una profunda emoción, causada, no tanto por mi falta de condiciones, que es grande, cuanto por la respetabilidad de mis oyentes. Hoy aumentan mucho para mí estas dificultades: acabáis de oír la lectura del acta de la sesión preparatoria; en ella consta el oficio en que el Gobierno da cuenta al Senado de la nunca bastante sentida muerte de nuestro amado Rey don Alfonso XII. ¿Qué he de decir yo que no sintáis? Ante tan irreparable pérdida como ha tenido la nación española, el alma es incapaz de expresar su sentimiento; y la palabra de este soldado, que hoy os habla, es pobrísima para manifestarlo: llenad vosotros, con vuestro claro entendimiento y con vuestra profunda sabiduría, el inmenso vacío que ha de dejar mi frase. (Muy bien, muy bien.)

Aun resuena en nuestros oídos el eco de este recinto para hacernos inolvidables las últimas sesiones de este alto Cuerpo con motivo del proyectado viaje del Rey don Alfonso á Murcia y del realizado á Aranjuez; los altos sentimientos manifestados en aquella ocasión por el ilustre Marqués de la Habana; los levantados pensamientos del entonces Presidente del Consejo de Ministros, encontraron unánime y profunda resonancia en esta Cámara, tan amante y tan adicta á las instituciones, que con fundada razón quería impedir corriese el menor riesgo innecesario la vida de nuestro Monarca. ¿Quién era capaz de prever, al terminarse las sesiones, bajo el entusiasmo que produjo el viaje del Rey á Aranjuez, que las primeras palabras pronunciadas al abrirse esta legislatura habían de ser para llorar la pérdida de aquel joven Monarca, lleno de vida, de patriotismo, de valor, de sinceridad política, y de una serenidad y sabiduría muy superiores á sus años! En él estaban cifradas las esperanzas de la patria, que, bajo su breve y feliz reinado, había sentido renacer las fuentes de su prosperidad; gozaba de profunda paz y confianza, y había obtenido el respeto y consideración de las potencias y Soberanos extranjeros. (Señaladas muestras de asentimiento.)

Así ha sido grande, inmenso, indescribible el sentimiento, la pena en que se ha sumido el pueblo español al encontrarse sorprendido con la noticia de la irreparable desgracia: así ha sido grande el testimonio de consideración y respeto á la memoria del Rey, que las naciones extranjeras han tributado; y al asociarse de una manera tan explícita á nuestros dolores, nuestro orgullo nacional debe quedar satisfecho, si bien estos testimonios ponen de relieve más y más la justificación de nuestra honda pena.

Corto ha sido el reinado de don Alfonso XII, pero brillante: muchos episodios hay en su vida, de los cuales bastaría cada uno por sí para darle renombre; todos los conocéis, están en vuestra memoria frescos aún; no podéis haber olvidado los elogios que os han merecido, la satisfacción que os han causado, el levantado orgullo de que os han llenado. Adolescente, va al ejército del Norte, y en medio de los riesgos del combate y ante el temor que embargaba á su cuartel general por los peligros que corría el joven Monarca, éste conservaba su afabilidad, su serenidad para disponer, su carácter para no ceder ante los ruegos de sus Generales, que le pedían encarecidamente se retirara de aquel sitio lleno de riesgos. Un año después, al frente del mismo ejército, daba la anhelada paz á España, y se le ve hacer su entrada triunfal en Pamplona, aclamado por la población, el ejército y millares de carlistas que momentos antes eran nuestros adversarios. Gran día de triunfo fué aquel para el Soberano, cuyo único pensamiento era la prosperidad y la paz de su patria; el arco de triunfo levantado en su honor en aquella plaza, ostentaba en su frontis: «Viva el pacificador de España!» Y la historia indudablemente en su imparcialidad, este dictado le señalará algún día.

En la paz, le habéis visto ocupándose

sin descanso de las mejoras materiales, impulsando, dentro de los límites de su elevada esfera, todo proyecto que tendiera á favorecer algún interés general, una industria, una población, una clase; en las calamidades públicas, siempre el primero, no solo á llevar el socorro material sin atender á los sacrificios pecuniarios, sino lo que es más, el consuelo moral de su presencia de su palabra, del riesgo de su persona: á sentir con los unos, á asistir ó procurar asistir á los otros, á estudiar las necesidades y los remedios de todos. Profundamente convencido de su misión, era el Rey de los tiempos modernos; era el Rey de sus súbditos; recordad Murcia, Granada y Aranjuez; acallaba sus dolores, ocultaba su enfermedad y acudía allí donde había una lágrima que secar, un dolor que aliviar. (Grandes muestras de aprobación.)

Dos actos de su vida pública os recordaré, el primero y el último; niño todavía, llamado por la aclamación de su pueblo, deseado como un iris de paz, viene después de seis años de emigración á su querida patria, y arriba á la ciudad condal, donde tanta fuerza tenían entonces los elementos hostiles á la dinastía; imponente y majestuoso por demás era el aspecto de aquella población; las autoridades habíamos tenido noticias alarmadísimas; yo estaba poseído de serios recelos; púselos en conocimiento del Monarca, quien sonriente me dijo: «el cargo de Rey tiene sus peligros, adelante!» en el muelle le esperaba el Alcalde en representación del pueblo español; detrás de aquél estaba la inmensa multitud, unos conmovidos, otros hostiles, el Rey delante de ellos solo en la esplanada, y al sentido discurso del alcalde, el niño de diez y seis años, sin preparación, sin vacilación, contestó con tan levantadas ideas, con tan sencillas y patrióticas frases, que se veían las lágrimas correr por el rostro de los magistrados, del pueblo, de los militares, y vivas atronadores saludaron al que desde aquel momento se había elevado á ser la esperanza de España, á ser la confianza del país; y solo, sin batidores, sin escolta, siguió acompañado por los vitores, la larga carrera en aquella población que meses antes se imponía á España, y que por el carácter independiente de sus moradores, es incapaz de tributar sus homenajes á quien no crea digno de ellos. (Muy bien.)

El último acto de su vida es de ayer: no podéis haber olvidado su actitud serena, reposada, firme y patriótica en un conflicto internacional. ¿Podía presumirse cuál había de ser! Ya le habíamos podido juzgar en un gravísimo suceso; ya habíamos visto hasta donde rayaban su aplomo y discreción dos años antes; pero entonces estaba en el extranjero; tenía la patria toda á su lado; últimamente, señores, las pasiones estaban exacerbadas, el sentimiento público exaltado, el orgullo y la dignidad nacional se creían heridos, y el Rey triste, pero sereno y resuelto, aunque conmovido ante injustos ataques, salva á España de una guerra, y tal vez de inmensas desdichas, dejando levantado el honor nacional. «Prefiero perder la Corona, me dijo el 5 de setiembre; á que por un impulso mio se corra el riesgo de que sobrevenga una desgracia á mi patria.» Sentimientos generosos y levantados que fueron la constante norma de su conducta, que no se separaban un momento de su mente, que informaban todos sus actos. (Bravo, bravo.)

Dura es la prueba á que la Providencia sujeta á España; pero en las dificultades se ponen de relieve los corazones levantados. Si éstas vinieran, que no es de temer, el patriotismo las resolverá, y hay la garantía de que si hemos perdido el más firme apoyo de la patria, ésta ha visto prácticamente durante el reinado de don Alfonso, y bajo el recuerdo de sus desdichas en épocas no remotas, que pueden marchar unidos el orden y la libertad; que bajo la Monarquía constitucional ha alcanzado una ventura, una prosperidad y un respeto del extranjero que abren horizontes á nuestra esperanza de que España puede conquistar el puesto á que tiene derecho.

El pueblo español, en sucesos políticos no lejanos y en estos infaustos días, ha dado una prueba evidente de su sensatez, de su deseo de paz y orden, de que su inmensa mayoría está al lado de las instituciones que nos rigen y de que las utopías de algunos hombres de los partidos extremos son impotentes ante la decidida voluntad del país.

El Rey don Alfonso ha dejado, por la sinceridad con que lo practicaba, sólidamente establecido el régimen constitucional; ha evidenciado que la Monarquía constitucional es la única garantía en España para la libertad, el orden y la prosperidad marchen de consuno; ha hecho imposibles las revoluciones y los movimientos de fuerza, conquistándose el afecto y gratitud de sus pueblos y del ejército; y este afecto y gratitud que en unión de la Corona lega á su heredero, lo sabrá conservar y aumentar la ilustre y virtuosa Princesa en quien ha recaído la Regencia del Reino, y que, inspirada en las lecciones de su idolatrado esposo, recordando su memoria y por el amor á sus hijos, hará la felicidad de la patria que ha adoptado y donde están sus más caros y entrañables afectos. (Aplausos.)

«Ah, señores! Os he molestado largamente; más de lo que debía. Réstame tan solo manifestar mi profunda gratitud á S. M. la Reina Regente por la inmerecida honra que se ha dignado conferirme elevándome á este alto sitial, para el que no tengo merecimientos. Doy también las gracias al Gobierno por la propuesta que ha hecho á S. M. Pero al aceptar este puesto, carga pesada para mis hombros, he contado con vuestra benevolencia, que habéis dispensado á mis dignísimos antecesores y de la cual estoy yo mucho más necesitado. Procuraré mantener la libertad de la tribuna y velar por los derechos de cada uno, pidiéndolos para ello vuestro leal concurso y apoyo.»

Si el Senado hubiese estado reunido en noviembre, hubiera seguramente nombrado una comisión de su seno para que tuviese la dolorosísima honra de exponer á S. M. la Reina Regente la parte que toma en su ondo sentimiento, así como en el de la Real familia: por lo tanto, y por si el Senado estuviere conforme con la opinión de su Presidente, tengo el honor de proponer el nombramiento de una comisión con este objeto.»

Hecha por el señor Secretario, Fuente Alcazar, la pregunta acerca de si el Senado acordaba nombrar una comisión con objeto de dar el pésame de S. M. la Reina Regente por el fallecimiento de su augusto esposo, el acuerdo fué afirmativo, haciéndose constar, á petición de muchos señores senadores, que había sido tomado por unanimidad.

### EL DEL CONGRESO.

Terminada la elección de la mesa, el señor don Antonio Cánovas del Castillo dió gracias en estos términos, más inmensamente aplaudidos:

El señor Presidente: «Señores Diputados, después de treinta años de vida parlamentaria, apenas interrumpida, vengo hoy por primera vez á ocupar este puesto, al cual no me había acercado aún sino en el primer día en que entré en este recinto con el título feliz, aunque modesto, de secretario. No lo había ambicionado nunca, por más que yo considere que ningún otro puesto hay más alto que éste en el régimen monárquico constitucional; pero si otras veces no lo he apetecido, hoy lo acepto con gusto y con reconocimiento profundo, porque este puesto me ha de facilitar el cumplimiento de grandes deberes.»

En otras ocasiones han podido, y han podido bien, los que han merecido el alto honor que acabo yo de merecer de vuestros sufrágios, exponeros algunas consideraciones sobre los títulos que pudieran tener para obtenerlo. Ahora, ahora este género de consideraciones y cualesquiera otras parecerían baladías, serían ciertamente triviales ante la gravedad suma de las circunstancias, y todavía más, delante del recuerdo dolorosísimo que pesa en estos instantes sobre mi corazón

## EXTERIOR

### LOS DISCURSOS DE LOS PRESIDENTES.

#### El del Senado.

El General Martínez Campos, nombrado por Su Majestad la Reina Presidente de la alta Cámara, pronunció el notable discurso siguiente, cuando la hubo declarado constituida:

«Señores senadores: Deber ineludible, sancionado por la costumbre, es dirigir la pa-

palomar los débiles vagidos de un recién nacido.

Berta trató de levantarse. Quiso extender los brazos para estrechar contra su pecho el fruto de sus dolores. Pero le faltaron las fuerzas.

Cayó sobre la almohada, pálida y cubierta de un sudor glacial, parecido al de la agonía.

Un ligero suspiro salió de sus labios entreabiertos.

—¡Adios!...—murmuró;—muero en paz... ¡adios!... hasta la vista.

Después se cerraron sus ojos para no volverse abrir jamás.

—Ha muerto—dijo el cirujano;—pero el niño vivirá.

El señor de La Tour-du-Pic mandó llamar á un sacerdote, y cuando el ministro del Dios de paz y misericordia fué á cumplir su santa misión al lado del cadáver, el duque apoyó sus labios sobre la frente de la vizcondesa de Simeuse y se alejó de la bohardilla con el cirujano y la criatura.

Aquella criatura era una niña. Le pusieron por nombre Matilde.

La señorita de Simeuse, pues Matilde, aunque resultado de un crimen abominable, era hija legítima y debía llevar el nombre de su padre, fué criada en el hotel del señor de La Tour-du-Pic y rodeada de tiernos cuidados, como si su misma madre hubiera velado por ella.

Las malas lenguas hicieron correr la voz de que era una hija natural del duque.

Aquellos rumores debían ser desmentidos más tarde por hechos evidentes.

El señor de La Tour-du-Pic dejó que hablaran y se aisló casi completamente para poder adorar y contemplar á aquella niña querida.

Cuando la niña llegó á los ocho ó nueve años, su carácter parecía ya dócil, amable y condescendiente, aunque algo predisuelto al entusiasmo y á cierta exaltación en las ideas.

En cuanto á su hermosura, prometía ser superior.

Matilde creció: de niña llegó á ser una mujercita.

Le dieron maestros de todas clases, cuyas lecciones aprovechaba admirablemente.

La señorita de Simeuse, al cumplir los diez y seis años, era una verdadera maravilla por su belleza y sus conocimientos.

Involuntariamente, y casi sin saberlo la afición paternal del señor de La Tour-du-Pic había ido cambiando poco á poco y se había transformado en un sentimiento más tierno, más personal.

No había podido vivir tanto tiempo al lado de aquella preciosa niña, vivo retrato de Berta, sin sentir por la hija la pasión ardiente que hasta el último instante había sentido por su madre.

Es cierto que los hielos de la vejez templaban los ardores de su pasión: es cierto que aquel amor era más bien platónico que sensual, y que el cariño de padre se mezclaba, para compensarlo, con los deseos

### XIV

Al día siguiente de la noche pasada en el Gimnasio, cuyos incidentes hemos referido ya, un criado del señor de Maubert fué á llevar una carta de éste al conde de Salluces.

Una hora después de haber recibido la carta del baron, llegó el joven á la calle de Meslay.

—El señor baron se está vistiendo—le dijo el criado, haciendo pasar al conde al salón de espera.

—Suplicadle que se dé prisa—repuso el señor de Salluces, cuyo aspecto revelaba gran contrariedad interior.

Estos síntomas de disgusto aumentaron cuando el joven quedó solo.

Tiró el sombrero sobre un mueble, golpeó el suelo con el pie, lanzó un sinnúmero de imprecaciones y empezó á pasearse de un extremo á otro del salón.

Se le declaró un ataque cerebral que la tuvo durante dos meses entre la vida y la muerte.

Al cabo de este tiempo se apercibió de que se hallaba en cinta.

Se resignó á vivir para la criatura que llevaba en su seno.

Había perdido la salud; su embarazo fué penoso; no podía trabajar.

Vendió primero los muebles y después las ropas que le quedaban.

Cuando ya no tuvo nada, le fué preciso refugiarse en el palomar donde la hemos encontrado.

Un mes antes de la época del parto, sus sufrimientos fueron intolerables; no pudo ni aun levantarse.

Carecía de todo. Ningun médico la visitaba.

La comida de cada día la debía al buen corazón de algunos vecinos, casi tan pobres como ella.

y sobre mi inteligencia, teniendo que levantar el primero la voz en este recinto al abrirse la nueva legislatura de las Cortes.

¿Qué otro nombre pudiera pronunciarse aquí que estuviera en íntimo y rápido contacto con los corazones de los que me escuchaban, sino el nombre de nuestro malogrado y glorioso Monarca D. Alfonso XII? En otras ocasiones, por regla general y salvo excepciones contadísimas, procedía al momento en que se daban los votos al que había de ocupar la Presidencia la voz de S. M. el Rey, que debajo de este solio señalaba altamente la política que en su nombre y bajo su dirección habían de realizar sus Consejeros responsables. Oíasele aquí, con el cariño, con el respeto profundísimo, con la admiración que sus nobles cualidades inspiraban en todas partes. Hoy, en vez de sus palabras, pronunciadas siempre con el sentimiento del corazón, en vez de los ecos de su voz que por sí solos producían vivas emociones en los que le escuchaban, se han abierto las puertas de este recinto en medio del más profundo silencio, en medio del silencio de la tumba.

Bien puede ser, señores diputados, que como muchas veces se ha dicho, todo país tenga el Gobierno que merece, y aun tal vez estemos nosotros los españoles en el caso de demostrar si somos o no dignos de gobernarnos a nosotros mismos, como lo exige la vida esencial de los Gobiernos libres.

Si esto ha podido decirse, con razón ó sin ella, lo que podemos al propio tiempo afirmar con harto dolor de nuestro corazón es que hay momentos desgraciadísimos para las naciones; porque hay naciones a quienes por largo tiempo les veda el destino el bien, y lo que es aun más triste todavía, cuando ese bien se les muestra un instante, cuando parece que ya se está en el camino de alcanzar el deseado progreso y la perdida grandeza de la patria, en un segundo desaparece como el humo que rápidamente se disipa, dejándolas sumidas, en una ansiedad por lo menos igual á la producida por la aparición de aquel instante feliz en que todo eran comunes esperanzas para el porvenir.

Yo no he de entretener al Congreso, que demasiado lo sabe ya, con la relación de los altos hechos de don Alfonso XII, en su breve reinado; no he de recordarlos, porque ¿quién no los recuerda? ¿Quién no recuerda el estado en que encontró al país devorado nada menos que por tres guerras, de todas las cuales salió triunfante para bien de la patria?

No he de decirlos hasta que punto su corazón levantado se lanzó siempre, quizá con exceso, con exceso sin duda alguna, á todos los peligros en donde quiera que veía que el arrostrarlos podía redundar en bien de sus súbditos. El Rey despreciaba demasiado el peligro, por más que el desprecio del peligro, y aun de la muerte, sea, después de todo, la piedra de toque para medir el valor moral del hombre. Siendo, pues, naturalmente grande el dolor de todos, siéndolo indudablemente de la nación entera, debe ser aún mucho más profundo el de los que mejor le hemos conocido, el de los que los conocíamos antes; pero hoy tengo por cierto que si aquellos que por circunstancias que respeto no han podido acercarse á su persona ni le han conocido tan bien como otros hemos tenido un tiempo la fortuna, y ahora la desdicha, por el dolor que nos causa, de haberle conocido; si aquellas personas, digo que no han podido acercarse á él se le hubieran acercado y hubieran podido contemplar su generosidad inaudita de sentimientos, tengo por cierto, repito, que de todo corazón nos acompañarían en nuestro dolor.

Habría que ver aquel corazón generoso y aquella inteligencia privilegiada recordar constantemente los méritos de los que podían pasar por sus adversarios, ya alabando la elocuencia del que la tenía, ya celebrando la inspiración poética de aquel á quien Dios la había grabado sobre su frente, ya haciendo justicia á todo soldado valiente, aunque por virtud de circunstancias eventuales y por los varios accidentes de la historia, el valiente soldado ó los soldados valientes de que trato no siempre hubieran desenvainado su espada para lo que á él le pudiera aprovechar. No necesito afirmarlo bajo mi palabra, menos necesidad tendría de jurarlo; pero yo os digo, y conmigo darán testimonio de ello cuantos han tenido la fortuna de rodearle, que jamás se le ha sorprendido un solo pensamiento de rencor ni de odio, ni de queja siquiera contra ninguno de sus súbditos, y que sereno, impassible, presidiendo los destinos de la patria, fija siempre su vista en esos destinos, parecía revestido de una naturaleza verdaderamente impersonal, na-

cida para separarse de toda especie de pequeñas consideraciones y representar sólo y exclusivamente el gran carácter histórico que á su alta categoría estaba encomendado. (Muy bien, muy bien.)

De estos asuntos, señores, os he hablado otras veces; de otros asuntos, mucho menos gratos y seguramente para mi corazón que lo puede ser el celebrar, el recordar las virtudes y las grandes condiciones del Monarca difunto. Pero en todas esas ocasiones háme sido dado dirigir mi palabra con otra serenidad que la serenidad que con puedo dirigiros la hoy. En fin, si es verdad, como os he dicho ya de paso, que hay ocasiones y épocas verdaderamente infortunadas; si puede ser cierto, y á mi juicio lo es, como otras veces se ha dicho, que toda nación tiene al fin y al cabo la manera de vivir, ó sea el Gobierno que merece; por más que con razón debemos condolerlos de lo que la Providencia nos ha quitado de delante y que representaba tan grandes esperanzas; por más que no debemos considerarnos afortunados en todo lo que va de este siglo, en que tantas desdichas han pesado sobre nosotros, preciso es que contemplemos virilmente las cosas en esta hora solemne, recordando que otras naciones han pasado por crisis semejantes; recordando que otras naciones han atravesado también tiempos difíciles, y que las ha habido entre ellas que han salido de esas circunstancias ennoblecidas por el infortunio; y como el infortunio ennoblecía el corazón, muchas veces han salido, no solo triunfantes, sino más gloriosas que lo habían sido hasta entonces. (Muy bien.)

Desahogemos nuestro dolor, que es justo; recordemos al Rey malogrado que hemos perdido; contemplemos cara á cara las circunstancias difíciles en que la nación se encuentra; pero como al fin y al cabo las naciones son inmortales, ó es indispensable que lo sean, y España ha de ser seguramente de las inmortales, preciso será que volvamos á ello los ojos con el fin de unirnos todos en el sentimiento común de salvar la patria á toda costa, y sean cualesquiera las dificultades que nos rodeen. (Muy bien.)

En este camino es en el que yo puedo ofrecer desde aquí mi mas leal y sincero concurso. No creo que quepa duda de que el sentimiento más vivo del país, después del dolor de la pérdida del Rey, en las circunstancias presentes, sea el deseo, el amor, la pasión de la paz pública. A todos, pues, á todos los que verdaderamente sienten en el alma la alta representación del país que tienen, y esos pienso que sois todos vosotros, sin distinción alguna, á todos nos incumbe oír este grito del país; representarle en nuestras deliberaciones, y no hacer nada, ni por recuerdos antiguos, ni por espíritu de bandera, ni por interés de partido, interés que, en presencia de las circunstancias, parece á mis ojos mezquino, no hacer nada que pueda alterar la paz pública, beneficio, no solo único, sino indispensable para la patria. (Aplausos.)

La paz pública, que todos nosotros hemos de contribuir á fortalecer si queremos representar el verdadero sentimiento del país y el ejemplo admirable que nos está dando á todos; la paz pública consiste hoy, como consiste siempre, en la legalidad, porque fuera de la legalidad jamás se puede aspirar al mantenimiento de la paz pública. (Muy bien.)

La paz pública es la legalidad, y la legalidad, bien lo sabéis, entre nosotros, señores, la legalidad es la Monarquía constitucional; la legalidad es la Regencia de la ilustre señora, de la señora augusta que en este momento tiene, además de la corona de Regente que sustenta, otras tres coronas que deben infundirnos el más profundo respeto y la adhesión más inquebrantable: la corona de la virtud, la de la juventud y la del dolor. (Grandes y prolongados aplausos.)

Ayudemos, señores, á esa augusta señora; ayudémosla á conservar el orden en el país; ayudémosla á que el régimen representativo y las libertades públicas continúen en España su segura é incontestable carrera.

A pesar de todas las diferencias que nos separan, á pesar de lo que aquí hayamos podido discutir unos y otros, es lo cierto, señores, que sin injusticia no se puede decir que hay aquí nadie cuyo corazón no palpite al sentimiento de la libertad tanto como al sentimiento de la patria; que no desee la libre discusión, que no desee la intervención del pueblo en sus destinos. En la forma, en el modo y en las circunstancias es en lo único que podemos disentir. (Muy bien, muy bien.)

Pues bien: ayudemos á la augusta Reina Regente en esta obra: hagamos de esta ma-

nera que no se detenga el desenvolvimiento de nuestras instituciones; logremos evitar los recelos que en toda Europa cundían de que la muerte del Rey, que tan de antiguo se anunciaba, sería el principio de una horrible anarquía y del despedazamiento de la patria; alejemos, si es preciso alejarlos, y Dios quiera que ellos se alejen de por sí!—que será lo mejor y lo más honrado para todos,—alejemos, si hay necesidad de alejarlos, los terribles peligros de la guerra civil; alejemos el peligro, que quisiera también que no hubiera, porque contra la voluntad de todos pudiera haber, de que nuestras discordias, si ellas se repitiesen alrededor del trono en la situación en que actualmente se encuentra, pudieran ser la desmembración definitiva de la patria.

Y ahora he de decirnos algunas palabras muy breves por mi cuenta para terminar.

Ya os he dicho que en este camino y con este objeto he de emplear todos mis esfuerzos, inspirándome, si á tanto alcanzo, en aquel generoso sentimiento impersonal que animaba á S. M. el Rey y que le hizo dirigir su Restauración gloriosa de una manera jamás igualada por ningún otro país de la tierra. Acogiéndome á ese alto ejemplo y á esa alta enseñanza, en los breves días que aquí esté, pero días que por su naturaleza han de ser solemnes, he de procurar que no encontréis aquí un hombre de ningún partido, como no encontraréis un político que por fortuna ó por desgracia ha estado sentado en ese banco (*señalando el ministerial*). Y veréis que aquí no hay más que un representante de la paz pública; de la legalidad y de los derechos más indisputables de la Reina Regente; un hombre dispuesto, si se necesitara, que no se necesitará, á sacrificarse por esos carismos intereses.

Útil es decir que he de estar siempre animado de este propósito, por lo mismo que en este propósito he tenido el honor de aconsejar, de proponer y de defender una gran tregua política, una tregua que, á mi juicio, se impone á todos durante estas circunstancias.

Por lo mismo que yo, con arreglo á estas condiciones y á estos principios, estoy dispuesto á hacer cuanto he dicho, pareceme que puedo contar con vuestra confianza y con vuestro apoyo. Al cabo y al fin no pido nada para mí, ni para mi política, ni para mis ideales; al fin y al cabo pido lo que todos vosotros deseáis sin duda alguna; pido que en las discusiones, libérrimas sin embargo que aquí puedan sobrevenir, tengáis siempre presente, como lo tendré yo al presidir las, el bien del país. (Aplausos.)

El señor Conde de las Almenas: ¡Viva la Reina Regente!

Los Sres. Diputados: ¡Viva!

El señor Presidente: Ahora, señores Diputados, permitidme que proponga un acto que tengo por absolutamente indispensable. Parece-me que ya que el Congreso se ha constituido en el día de hoy, y que hoy ha recibido la comunicación oficial de la pérdida de S. M., procede que nombre una comisión que se acerque á S. M. la Reina Regente á darle el pésame debido, y á ser intérprete cerca de su dolor, del dolor del Congreso y de la nación que representa.

Un señor secretario se servirá hacer la pregunta.

Hecha la oportuna pregunta por el señor secretario Conde de Sallent, el acuerdo unánime de la Cámara fué afirmativo.

El señor Romero Robledo: Conste que se ha tomado por unanimidad.

El señor Secretario (Conde de Sallent): Constará.

ofendidos y mezclándome con los alegres ofensores.

El *panemónium* estaba en las calles y en los cafés de segundo y tercer orden ¡Cielo santo, qué estrépito, qué barahunda!

En los cafés, sobre todo, yo me acordaba de Homero que pedía para sus héroes de la Iliada pechos de bronce. Allí sí que se necesitaba una cabeza de metal para eximirse de un ataque al cerebro.

Pero la ley de las compensaciones se vé en todas partes.

¡Ay! ¡qué chulas he visto en el templo, en las calles y en los cafés!

A las tres el ruido continuaba como en su período álgido y yo regresé á mi casa satisfecho de haber cumplido mis deberes, llevando mi cantidad de ruido al acerbo común.

Añoche fué noche de comer besugo: hoy y los días subsiguientes les toca su turno á los pavos.

Y á propósito; la semana pasada fué de comisada una gruesa porción de estos *pajaritos* por la razón de hallarse con los horrores de la digestión, recrean la vista recorriendo plazas y plazuelas y deteniéndose ante los surtidos escaparates de las tiendas de ultramarinos.

Antes de ayer iba uno de estos *gourmets* llevando de la mano á un niño de seis ó siete años, que le hacía detener el paso, sobre todo en frente de las confiterías.

—Papá, mira aquel soldado de á caballo. ¡Qué bonito!

—Es de dulce.

—Me lo comería. Cómpramelo.

Y el padre, para evitar la reproducción de tal antojo, dió un tronco de la mano á su vástago, siguiendo su camino.

Algunas tiendas más arriba hay una de trajes de niños, que tiene un maniquí á la puerta. El niño detuvo súbitamente á su papá y le dijo, señalándole aquella figura con el dedo:

—Cómprame este que es mayor, y así comeremos todos mis hermanitos.

El niño tomaba ya todas las figuras como de mazapan.

Al sentarse á la mesa una bandada de polillas en casa de una familia, amiga mía, todas se levantaron súbitamente al servirse un riquísimo pavo con trufas.

—¿Qué es eso?—dijo el jefe de la casa, médico y hombre serio.

—Papá,—contestó una de sus hijas tímidamente—como los pavos padecen de vi-ruelas, tememos ser contagiadas.

—Volved, volved á sentaros, porque he tomado la precaución de vacunarlos antes de que pasaran á la cocina.

—Eso es otra cosa—contestaron todas ocupando sus respectivos asientos, como si les hubieran quitado de encima un enorme peso.

En el salón de conferencias, al día siguiente de haber caído la situación conservadora, hallábase uno de esos charlatanes que abundan tanto en la política, ofreciendo destinos á todo el mundo.

Un amigo mío que le conocía, me dijo, después de referirme lo que ocurría:—La mitología tiene un Prometeo, pero ahí tienes otro *prometeo* igualmente inverosímil y fantástico.

¿Quién no conoce en Manila á X? Oh! como recordará ahora en sus tristezas de boharrilla, él que disfrutaba ahí de una vida regalada y sibarítica!

Pero *mutata mutandi*.

Ahora vive en una estrechez, frontera de la miseria. Su génio, sin embargo, no ha variado: es aquel X tan decididor, tan alegre y tan honrado al propio tiempo.

El otro día me lo encontré en el Retiro.

—Hola!—le dije,—no te hubiera conocido con ese larguísimo abrigo que llevas.

—Se llama—ó se llamaba ruso hace unos diez años y

De declarar no me excuso que el ruso que llevo yo, No debe llamarse ruso, Debe llamarse Ruso.

—Caramba! si te vieran con él tus amigos de Manila...

—Se desmayarían de espanto. Pero no me hables de Manila. Al mentar á España, yo digo siempre.—*España de mis pecados*.

—Y dime, puesto que tanto te deleitas con aquella tierra, pensarás volver?

—No, amigo mío, porque aunque soy buen nadador, no tengo fuerzas para volver allí á nado.

El café Universal, sito en la Puerta del Sol en la acera izquierda del comienzo de la calle de Alcalá, tiene dos entradas, una por el portal de la fotografía próxima y otra por la puerta principal.

Paseaba por aquel sitio, centro de Madrid, un charro de calzon de pana, chaqueta y chaleco de idem, llevando al hombro una repleta alforja de chorizos de Candelario.

—¡Eh!—le preguntó un paseante acercándosele ¿quiere usted vender esos chorizos?

—Sí, señor, que quiero, le contestó el salamanquino.

—Pues venga conmigo, que en el café cercano se los comprarán. Y el charro siguió al caballero que se le había brindado á prestarle aquel servicio. Penetraron en el *Universál* por la puerta de la fotografía y alrededor de la primera mesa invitó el entrante al de los chorizos á que se sentara, llamando para que les trajeran café. Cuando ambos lo estaban tomando, díjole el madrileño á su acompañante.

—Venga la alforja para enseñar la mercancía y decirle el precio al dueño que se encuentra en el mostrador.

El charro le dejó hacer con confianza y no vió que describiendo un ángulo recto, el madrileño tomaba la calle por la otra puerta. Cuando pasó algún tiempo, el salamanquino llamó al mozo y le dijo:

—Avisé V. al que está con mi alforja en el mostrador que venga, que se le enfria el café.

—En el mostrador no hay nadie con alforja, y el que venía con V. se salió con ellas hace cerca de dos horas.

El chorricero se levantó sobresaltado y echó súbitamente á correr.

—¡Eh!—le gritó el mozo,—que no están pagados los cafés!

El charro era honrado y dijo sacando la faja y de ella el dinero para pagar:—Sobre cornudo apealeado.

De lo cual se deduce trayéndolo á cuento de chorriceros, como de otra gente cualquiera, que *casa con dos puertas mala es de guardar*.

Núñez de Arce, el poeta de los idilios, de las lamentaciones y de las elegías, vá á leer—según dicen los periódicos—su nuevo poema titulado *Maruja*.

Será excelente como suyo, porque Núñez de Arce imprime á todas sus poesías el sello de su número varonil y energético.

Sus versos vivirán como viven las obras cinceladas por el buril de los grandes artistas.

En el verano último el autor de los *Gritos del combate*, visitó en las provincias vascongadas uno de los establecimientos de enseñanza que allí tienen los PP. Jesuitas.

Viendo instalado el teléfono, sintió el poeta curiosidad de saber la perfección con que funcionaba.

—Tome V. el tubo y aplíquelo al oído—dijo el director del establecimiento, cambiando una mirada de inteligencia con uno de sus servidores.

Poco después el hilo conductor llevaba en alas de la electricidad hasta el órgano auditivo del insigne vate, declamándola sentidamente, una de sus más notables composiciones.

Núñez de Arce—que es modesto—quedó sorprendido de esta galantería delicada.

No esperaba encontrarse una de sus hijas en aquellas comarcas agrestes.

Yo lo he oído contar sin sorpresa este rasgo de los PP. Jesuitas.

Porque, donde quiera que se rinda culto á la moderna literatura castellana, debe necesariamente reservarse un puesto de honor á los versos de Núñez de Arce.

A guisa de *mot de la fin*—como dicen allende el Pirineo—refiramos una anécdota estudiantil.

Juanito volvía en junio á Cabeza de Buey, su pueblo, de regreso de Madrid donde estudiaba el primer curso de farmacia.

—¿Qué tal has salido?—le preguntó su padre, pasadas las primeras efusiones de bienvenida.

—Perfectamente—contestó el escolar—fíjese V. si el exámen sería brillante que el tribunal por unanimidad ha dicho—¡que se repita!.

CLAUDIO.

Madrid 25 diciembre 1885.

**VARIEDADES**

MADRID Á PIÉ.

(De nuestro corresponsal.)

Al caer sobre Pentápolis el fuego sagrado, y al desmoronarse todos aquellos edificios fabricados por la soberbia, creo que se produjo el ruido atronador que estoy percibiendo ahora. Miro el reloj y sus manecillas señalan casi el momento clásico de la famosa misa de gallo.

En este instante las armonías chincas resuenan en mis tímpanos auditivos con todo el *embleso* imaginable.

¿Quién puede dormir?

¿Quién puede pensar? ¿Quién puede permanecer ocioso sin tomar parte en la batalla?

¡Sus! Un pandero, una chicharra y á la liza!

También yo, también yo, como diría un poeta clásico, corrí á la calle, dejando á los

—A vos, amigo mío, á nadie más que á vos—respondió Matilde abrazando al anciano.

—Me amas, hija mía, lo sé; pero como... como una hija ama á su padre...

—En verdad, amigo mío, no comprendo lo que me queiréis decir: os quiero más que á nadie; esto es lo que yo sé...

—Sin embargo, querida Matilde, mi edad...

—¡Eh! ¡qué me importa vuestra edad! No puedo aguantar á todos esos jóvenes á quienes recibís.

—¿De modo, Matilde, que si yo te propusiera?...

El duque titubeó.

—¿Qué?—preguntó la jóven.

—Encadenar tu juventud á mi existencia que acaba... en una palabra, ser mi mujer...

—¡Vuestra mujer! ¡yo!

—¿Qué responderías, Matilde.

Esta última pregunta fué hecha con voz tan débil que apenas fué perceptible.

—Respondería, amigo mío—dijo la jóven sin titubear,—que aceptaba con agradecimiento y que me consideraría feliz y orgullosa de llevar vuestro apellido.

Un mes después de esta escena, Matilde de Simeuse era duquesa de la Tour-du-Pic.

La noble hija del conde de Chaumont, la desgraciada mujer del vizconde de Simeuse, no hubiera resistido á tantas torturas físicas y morales si una inspiración del Cielo no la hubiera sostenido y consolado.

En la hora suprema, cuando se sentía desfallecer, cuando prefería morir y matar á su hijo, su temblorosa mano encontró sobre su pecho la bolsita de que nunca se separaba y en la que guardaba la carta tantas veces leída de Jorge de la Tour-du-Pic.

—¡Bendito sea Dios!—dijo,—¡mi hijo está salvado!

Entonces escribió la carta que ya conocemos.

Debemos renunciar á describir la escena

del amante; pero al fin y al cabo era un verdadero amor, con sus correspondientes ensueños, sus celos y sus incertidumbres.

El señor de La Tour-du-Pic resolvió acabar con aquel amor tan peligroso á su edad.

Se decidió á sondear el corazón de su hija adoptiva.

—Hija mía—le dijo un día,—las flores de tu primavera se abren: se acerca tal vez la hora que hablé tu corazón.

—¿Lo creéis así amigo mío?—preguntó curiosamente la jóven.

—Estoy seguro, á no ser que haya hablado ya...

—En cuanto á eso os aseguro, amigo mío, que hasta hoy ha guardado el silencio más absoluto...—respondió Matilde con graciosa sonrisa.

—¿Es cierto?

—Me habeis visto mentir alguna vez?

—No por cierto; pero hay cosas que las hijas de Eva no confiesan ni aun á sí mismas.

—No sé cómo obran mis hermanas las demás hijas de Eva—replicó Matilde riéndose; pero sé perfectamente, amigo mío, que yo no oculto nada ni á mi misma ni á vos.

—¿De modo que estás segura, hija mía, muy segura de que no amas á nadie?...

—¡Oh! ¡oh! yo no he dicho eso.

—¿Cómo! ¡jamás?...

—¡Ya lo creo!

El duque se sentía presa de un temblor nervioso; le parecía que iba á desmayarse.

—Y... ¿á quien... amas?—preguntó,

que siguió y el largo y triste relato del que acabamos de hacer un imperfecto extracto. Berta sucumbía de fatiga y dolor.

El duque estaba abatido por las emociones que acababa de sufrir.

Primero fueron lágrimas mudas, pero expresivas; luego frases entrecortadas y sin hilación.

Después el señor de La Tour-du-Pic habló á su vez.

Contó á Berta su vida entera, día por día, casi hora por hora.

Le dijo sólo por ella, por cumplir el juramento hecho en su corazón, la idea de un matrimonio, cualquiera que hubiera sido, le parecía odiosa.

Le refirió que durante muchos años la había buscado con infatigable constancia, y cuando perdió toda esperanza la creyó muerta.

Debía ser un espectáculo poético y magnífico ver á aquel gran señor con los cabellos blancos al pié de aquel lecho, hablando de su primer amor á aquella moribunda que para él continuaba siendo la jóven hermosa y alegre de los bosques del Nivernalis.

Un grito terrible de Berta interrumpió al duque.

Empezaban los dolores del alumbramiento.

El señor de La Tour-du-Pic llamó á toda prisa al mozo, que esperaba al pié de la escalera de mano, y le dió orden de ir corriendo á buscar el mejor cirujano de París.

Al cabo de dos horas se oían en aquel

— 298 —



BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo "S. Ignacio de Loyola"

SU CAPITAN Saldra el 1.º de Marzo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día Admiten carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administracion, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO ALOUS.

Saldra en su expedición impar, a los puntos de Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 10 del corriente, a las diez de la mañana, retornando por los mismos puntos. Admite carga y pasaje. José Reyes.

VAPOR-CORREO RÓMULUS.

Saldra para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 10 del actual a las once de la mañana, regresando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje. Audecoa y C.º

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldra en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Lagunianoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 10 del actual a las once de la mañana, regresando por las escalas de costumbre. Admite carga y pasaje. Audecoa y C.º

VAPOR-CORREO GRAVINA.

Saldra para Rombon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 10 del corriente. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

PARABULAN, LAGONOY, N.º CA-CELES Y DAET.

Saldra el vapor Bolinao, el jueves 11 del actual. Admite carga y pasaje. Muñoz Hermanos y Sobrinos.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ZAFIRO. Traslere su salida para Hongkong y Emuy, al miércoles 10 del actual, a las cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA.

Se espera el jueves 11 del actual y será despachado para Hongkong y Emuy, a la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acúdase a Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

VAPOR SERANTES.

Saldra para Iloilo, hoy martes 9 del actual a las doce del día. C. I. Barnes, Agente. Por el «Chartered Bank of India Australia and China.» James West, Gerente. 4

VAPOR ROMEO.

Saldra para Cebu, é Iloilo, el jueves 11 del actual a las tres de la tarde. Para carga y pasajeros N. Font.

PARA ILOILO Y CEBU.

El vapor Butuan, será despachado para dichos puntos, el sábado 13 del actual. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

AVISOS

En virtud de escritura

pública, quedan desde esta fecha admitidos como socios en todos los negocios de nuestra casa y con el uso de la firma social. D. Sebastian de Igroras, y D. Juan Ortiz Monasterio.

Tambien quedan admitidos como socios. D. Jose de Igroras, D. Modesto de Cortabitarte, y D. Agustín Palet, cesando el interés y responsabilidad del socio don Domingo de Tremoya por fallecimiento del mismo y sin efecto por la misma causa el poder otorgado a favor de don Francisco Gonzalez. Manila 1.º de enero de 1886. 9 Audecoa y C.º

Médico, C. LOPEZ BREA.

REAL 31.

TARIFA DE HONORARIOS.

Por 1 visita ordinaria. 1 peso. Por 1 id. consultada. 2 id. Por 1 consulta ordinaria. 8 id. Igual por un año para un individuo. 32 id. Id. para una familia de menos de cuatro. 48 id. Id. para una familia de cuatro en adelante. 80 id. Las operaciones y partos no se comprenden en la tarifa.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

El viernes 12 del actual a las diez de su mañana, venderemos en almoneda, sin reserva, en nuestro establecimiento, cajas de tabaco elaborado, sombreros de paja y de fieltro, maletas de viaje, cajas conac, perfumeria, cromos, lamparillas, zapatillas, camisas de lana, porta-botellas y porta-vasos de alambre, paraguas y quitasoles, calzado para caballeros, cepillos diferentes, latas membrillo, cristalera, barriles de uvas, latas sardinas, cjas cerveza, bustos carton, tijeras, neceres, etiquetas para cajas de tabaco y otros muchos efectos. Genato y C.º

SE ALQUILA

la casa núm. 89, calle del General Solano, (San Miguel) rason, Cabillo, núm. 28. 10,11,12

SE ALQUILA

la casa núm. 15, en la calle de San Pedro, y otra en Paco donde estuvo la Guardia Civil; darán razon, San Sebastian, 59. 2

SE ALQUILA

la casa núm. 25 al mes, las casas B. y C. en la calle de Alix (Sampaloc), con cubierta de hierro y jardín. Darán razon en la Plaza de Padre Moraga, núm. 2. 1

BAZARES.

LA PUERTA DEL SOL.

MANILA É ILOILO.

HAN DESEMPACADO:

ARMONIUMS, 4 octavas hasta 14 registros, clavijero marfil. CUNAS DE MIMBRE para niños. CINTURONES para gimnasia de 3 hebillas tejido escocés. ALFILERES y ORQUILLAS para adornar sombreros de señora, infinidad de modelos, nickelados y dorados. TONKINESAS (sombreros paraguas) NOVEDAD. FLORES ARTIFICIALES. CESTITAS MIMBRE para diferentes usos.

BAZARES.

LA PUERTA DEL SOL.

MANILA É ILOILO.

HAN DESEMPACADO:

CALZADO para caballeros, lejítimo de Viena. IDEM idem de tela con hebilla y tranquila.

BAZARES.

LA PUERTA DEL SOL.

MANILA É ILOILO.

VAJILLAS PORCELANA.

BAZARES.

LA PUERTA DEL SOL.

MANILA É ILOILO.

LECHE ANTEFELICA.

CONTRA LAS ALTERACIONES DEL CUTIS DEL ROSTRO.

PECAS, lentejas, manchas de preñez, tez asoleada, arrugas, barro, manchas rojas, granos, sarpullidos, eflorescencias. PICAIONES y veneno de picadura de insectos.

BAZARES.

LA PUERTA DEL SOL.

MANILA É ILOILO.

Á SALDO.

CAMISAS BLANCAS para caballeros a pfs. 12 docena. IDEM DE COLOR para idem a » 9 idem. 3;

SE ALQUILA

la casa n.º 9, de la Isla del Romero; darán razon en la misma. 0

Compras y ventas.

INGER

MAQUINAS para COSER

10 Reales semanales.

ESCOLTA, N.º 9.

BARATA.

Una calesa americana engan- chada a un caballo moro, se vende: San Marcelino, 85, (Concepcion.) 2

SE VENDEN

tres caballos jóvenes de mucha alzada y recién llegados de provincias; en la calle de Cabildo núm. 9, darán razon. 1

Unico Ferruginoso vendido en los Hospitales de Paris.

Jarabe Durel Con Pex Ferruginoso. Esta preparacion es superior a todos los ferruginos conocidos y la recomendaron todos los médicos de Francia y del extranjero; se la prescribe en el empojecimiento de la sangre, tal como la Clorosis, Anemia, Eclimias, Bronquitis, Eringitis, Tos, Catarrros pulmonares, y en las enfermedades de la Vejiga y de las vías urinarias. El Jarabe Durel es superior por todos los estómagos débiles; es el unico ferruginoso que tiene la ventaja de no causar ninguna constipacion. Depósito en la botica del Boulevard Denain, 7, en Paris.

SE ALQUILA la casa recien construida, n.º 18, de la calle de Ezepele; en la de enfrente, darán razon. 1

SE ALQUILAN las casas núm. 42, de la Isla del Romero y 41 de la calzada de San Sebastian; en la núm. 39 de San Sebastian, informarán. 1

SE ALQUILA la casa núm. 38, en la Isla del Romero, que tiene tres habitaciones y entresuelo; informarán en el Martillo de Genato y Comp. 5

SE ALQUILA la casa núm. 89, calle del General Solano, (San Miguel) rason, Cabillo, núm. 28. 10,11,12

SE ALQUILA la casa núm. 15, en la calle de San Pedro, y otra en Paco donde estuvo la Guardia Civil; darán razon, San Sebastian, 59. 2

SE ALQUILA, a pfs. 25 al mes, las casas B. y C. en la calle de Alix (Sampaloc), con cubierta de hierro y jardín. Darán razon en la Plaza de Padre Moraga, núm. 2. 1

SE ALQUILA la casa núm. 89, calle del General Solano, (San Miguel) rason, Cabillo, núm. 28. 10,11,12

SE ALQUILA la casa núm. 15, en la calle de San Pedro, y otra en Paco donde estuvo la Guardia Civil; darán razon, San Sebastian, 59. 2

SE ALQUILA, a pfs. 25 al mes, las casas B. y C. en la calle de Alix (Sampaloc), con cubierta de hierro y jardín. Darán razon en la Plaza de Padre Moraga, núm. 2. 1

SE ALQUILA, a pfs. 25 al mes, las casas B. y C. en la calle de Alix (Sampaloc), con cubierta de hierro y jardín. Darán razon en la Plaza de Padre Moraga, núm. 2. 1

SE ALQUILA, a pfs. 25 al mes, las casas B. y C. en la calle de Alix (Sampaloc), con cubierta de hierro y jardín. Darán razon en la Plaza de Padre Moraga, núm. 2. 1

SE ALQUILA, a pfs. 25 al mes, las casas B. y C. en la calle de Alix (Sampaloc), con cubierta de hierro y jardín. Darán razon en la Plaza de Padre Moraga, núm. 2. 1

SE ALQUILA, a pfs. 25 al mes, las casas B. y C. en la calle de Alix (Sampaloc), con cubierta de hierro y jardín. Darán razon en la Plaza de Padre Moraga, núm. 2. 1

MANILA JOCKEY-CLUB.

Carreras de caballos de los días 11, 12 y 13 de febrero de 1886.

PRECIO de entrada para socios transeuntes por los tres días. . . . . pfs. 2.50 Por un solo día. . . . . » 1.00 Programas. . . . . » 0.40

Los billetes se hallan de venta en la Escolta, en casa de los Sres. Secker y C.º y de don Adolfo Richter y en intramuros en la perfumería del señor Grupe y en la imprenta de los señores RAMIREZ y GIRAUDIER. 4

EL SUIZO

CAFÉ, RESTAURANT Y CONFITERIA.

Acabamos de recibir y ponemos a la venta SOBRESADA MALLOQUINA, HIGOS DE FRAGA, CARNE DE MEMBRILLO EN LATAS DE 1/4 Y DE 1/2 ARROBA, DETALLANDOSE POR LIBRAS Y ALMENDRAS CRUDAS.

Dulces de todas clases, Peladillas, Bizcochos, Broas superfinas, BOMBONES DE LICOR, CREMA Y CHOCOLATE; CAMELONES DE LOS ALPES DE ROSA Y LIMON.

Surtido completo de elegantes CAJAS DE RASO Y PELUCHE PARA DULCES, propias para regalo.

Flores, CABAÑA DE JABALI, LENGUA A LA ESCARLATA por libras y raciones.

Abonos al Restaurant LUNHS, TIFINS y convites, avisando con 24 horas de anticipacion: GABINETES LUJOSAMENTE DECORADOS. 2;

PERICAS Y LLANOS.

Despacho de azúcar del REFINO DE MALABON.

PLAZA DE GOITI, N.º 5, (SANTA CRUZ) ESQUINA A LA CALLE DE DULUMBAYAN.

En este establecimiento, se expenden los productos de la Fábrica de Refino de azúcar en Malabon, los cuales, sin duda alguna, obtendrán el favor del público de Manila y Provincias, pues por su baratísimo precio; su consumo está al alcance de todos y en cuanto a su calidad es lo mejor que se puede fabricar en las respectivas clases refinadas que hoy se ofrecen a la venta, y en la clase en torrones ó panes pequeños de varias calidades en latas y sueltos, que en breve encontrará el público en dicho establecimiento.

En resumen, el público de Manila y Provincias, podrá de hoy en adelante consumir de este excelente artículo, de primera necesidad para la vida, a precios tan baratos, ó más que los malos azúcares que se han venido consumiendo en el país, y en calidad, de lo mejor que en fabricacion de azúcares refinados se puede hacer, y superior al que se consume importado de Europa y China, con la notable diferencia de ser doble más barato.

Precios al por menor.

AZÚCAR blanco cristalizado en polvo de 1.º a pfs. 1.60 la arroba. a 12 cuartos la libra.

AZÚCAR blanco mate, refinado, en polvo de 1.º a pfs. 1.55 la arroba. a 12 cuartos la libra.

AZÚCAR refinado en polvo de 2.º a pfs. 1.37 1/2 la arroba. a 10 cuartos la libra.

En ventas de un plico para arriba, se hace gran rebaja en el precio.

El público de Provincias, puede hacer sus pedidos directamente a dicho establecimiento, dirigiendo su correspondencia al señor Encargado del mismo, la cual será contestada con la debida puntualidad. 8

5-GOITI-5.

Botica de don Pablo Sartorius.

25-ESCOLTA-25.

Jaquecas - Neuralgias.

INGA DE LA INDIA de GRIMAULT y C.º, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.º y el sello del gobierno francés. DEPÓSITO EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.º, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpieza y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empojecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.º desarrolla con rapidez a los niños débiles y a las jóvenes pálidas que aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalencias penosas, sostiene a los ancianos.

La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.— La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Exhortan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleva la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C.º, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.— DEMOSTRO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

INYECCION DE GRIMAULT Y C.º AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los fluxos los más tenaces.

Depósito en Paris. GRIMAULT y C.º, 8, Rue Vivienne Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.º y el sello del gobierno francés.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS.—Escolta, 25.

DESTILERIA de Tandyu.

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE FILADELFA y PARIS DE 1876 Y 1878. Aguardiente rectificado de 36 a 40 grados Carlier. Anisado id. de varios grados. MANILA. Imp. de RAMIREZ y GIRAUDIER, editores propietarios.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS OREZZA Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS—FIEBRES—CLOROSIS—ANEMIA y todas las enfermedades derivadas de EL EMPOJECIMIENTO DE LA SANGRE SOCIEDAD CONCESIONARIA, 431, Boulevard Sébastopol, en Paris. Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.

20 Años de éxito.— 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor. HARINA LACTEA NESTLÉ CUYA BASE es la BUENA LECHE Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple a la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestión es fácil y completa. Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalescientes que tienen estómagos debilitados. LECHE CONDENSADA NESTLÉ Verdadera LECHE PURA de VACAS SUIZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Además de los grandes servicios que esta conserva hace a la Escuela al ejército y a los hospitales, ella ha entrado en la alimentación de los particulares a quienes da una leche agradable, natural y saludable. Escriba la Firma: HENRI NESTLÉ a la Marca de Fábrica: NIDO DE PÁJAROS. Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, PARIS. Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.— Premio Montyon La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. Escriba la Verdadera Solucion de CLIN y C.º, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

Aceite de Hígado de Bacalao del D.º DUCOUX Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir: a la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS la DIATESIS ESTIMULOSA, ESCROFULOSA, etc. Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia a los demás medicamentos semejantes. DEPÓSITO GENERAL: PARIS — 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 — PARIS. Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

EL ROSARIO.

Almacen de vinos y comestibles de Europa. Fábrica de bebidas gaseosas: se admiten abonos. Precios convencionales Magallanes 24, Manila.

TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Estrirpa el caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo. Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.